

Discriminación y victimización: marcha del orgullo LGBT en Chile

Jaime Barrientos

Introducción

Si bien en Chile, como en otros países occidentales, han habido grandes cambios en la sexualidad y en las relaciones de género (Inglehart y Baker 2000), diversos estudios e investigaciones han subrayado la gran importancia que en este país juegan diversos factores sociales (como los procesos de modernización, el avance de la secularización, entre otros), así como la iglesia católica en la regulación de la sexualidad (Conasida y ANRS 2000; Viveros 2001). Específicamente, la iglesia católica ha regulado el ejercicio de la sexualidad, inhibiendo las transformaciones en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como los de las minorías sexuales, aunque esta regulación ha ido declinando (Barrientos y Páez 2006). Asimismo, estudios recientes han demostrado la persistencia de las desigualdades de género (Barrientos y Páez 2006). Otros han señalado que, a la persistencia de las desigualdades de género, se añaden otras desigualdades, como las de raza, etnia, clase social (Cárdenas y Barrientos 2008a). Este contexto generaría las condiciones para la producción de la discriminación hacia los grupos sociales que ocupan una posición desfavorable en la estructura social. A lo anterior se agrega que algunas investigaciones han indicado que la discriminación hacia diversos grupos sociales es un fenómeno que persiste y que adquiere diversas formas de expresión (sexismo, clasismo y racismo) (Cárdenas y Barrientos 2008b; Diekman, Eagly, Mladinic y Ferreira 2005; Inglehart y Welzel 2005; Nierman, Thompson, Bryan y Mahaffey 2007). Hay además estudios que indican que las personas que discriminan a un grupo social a la vez discriminan a otros grupos sociales (Cárdenas y Barrientos 2008a).

En Chile, sólo en el año 1997, se abolió el artículo 354 del Código Penal que sancionaba la sodomía, y hasta el día de hoy no existe ninguna ley que sancione la discriminación en sus diversas formas de expresión. Y, aunque en Chile el tema de los derechos de las minorías sexuales parece estar más

instalado en la agenda pública nacional, los estereotipos, el prejuicio y la discriminación hacia las minorías sexuales no se han alterado mayormente en los últimos tiempos (Barrientos *et al.* 2008; Barrientos *et al.* 2010; Cárdenas y Barrientos 2008b). Si bien la población general puede parecer ser menos homófoba, una mirada más profunda del tema, según algunos datos disponibles (Fundación IDEAS 2001, 2003; MOVILH 2007; WVS 2007, 2008), revela los serios problemas de convivencia que existen en el seno de nuestra sociedad y las condiciones de inequidad de trato a las que son sometidas las personas homosexuales; por ejemplo, a la hora de conseguir un empleo, en el uso de los servicios públicos o en la desprotección social a las que son sometidas las parejas homosexuales en nuestro país (MOVILH 2007).

La situación de la homofobia en Chile

En Chile, así como en otros países de América Latina, son escasas las investigaciones realizadas sobre las llamadas minorías sexuales: gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales.

Específicamente, los pocos estudios realizados sobre las actitudes hacia la homosexualidad revelan que aún dichas actitudes son, en su mayoría, negativas. El último informe del Movimiento de Liberación Homosexual (2007) señala que el prejuicio hacia las minorías sexuales no se ha alterado de forma significativa en los últimos tiempos, como tampoco las acciones discriminatorias que se derivan de dicho fenómeno.

Algunos estudios sobre homofobia, sobre todo cualitativos, se han llevado a cabo en el país desde los años noventa (Valdés y Guajardo 2007). Sin embargo, pocos son los estudios cuantitativos. El único estudio que ofrece una estimación cuantitativa de la prevalencia de la homofobia en Chile en hombres y mujeres de entre 18 y 69 años fue hecho en 1998 (Barrientos y Páez 2000). Según el estudio antes mencionado, habría una infradeclaración de la homosexualidad, probablemente asociada a la alta intolerancia hacia la homosexualidad reportada, ya que sólo 5% de la población declaró estar de acuerdo con que hombres o mujeres tengan relaciones sexuales con personas de su mismo sexo (Barrientos y Páez 2000).

Hay otros estudios nacionales disponibles que indagan sobre actitudes hostiles, discriminación y violencia hacia homosexuales, los que serán sintetizados a continuación. Por ejemplo, el estudio de la Corporación Chilena de Prevención del Sida (CChPS, 1997) indagó en diversos aspectos de la vida homosexual. De las 148 personas entrevistadas, 38.1% declaró haber sufrido algún tipo de violencia a causa de su orientación sexual en los últimos cinco

años, y 77 personas (19.8%) declararon haber sido detenidas alguna vez por carabineros (policía) por su orientación sexual.

Otros datos más recientes provienen del último informe del MOVILH (2007), que indica que la discriminación cultural ha disminuido, pero que otras formas de homofobia aún permanecen. Según este informe, en 2007 aumentaron 16% las denuncias sobre hechos homofóbicos respecto al año 2006, lo que se traduce en 57 casos (asesinatos, agresiones civiles, atropellos policiales, discriminación laboral y educacional, entre otras). También se indica que han aumentado las denuncias por discriminación laboral. Pero, por otra parte, hay un creciente clima internacional favorable a los derechos humanos de gays y lesbianas chilenos, como lo muestra el reciente fallo a favor de la Jueza Atala desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos.¹

El estudio de Ecosocial (MOVILH 2007) indicó que a 27% de los encuestados le molestaría mucho o algo que su hijo/a tuviera un amigo/a homosexual. Y, según el mismo estudio, Chile, comparado con otros países de la región, se ubicó en cuarto lugar de menor a mayor intolerancia. Además, la intolerancia es mayor en regiones que en Santiago, en hombres que en mujeres, y en menores niveles educativos. Otro estudio reciente, desarrollado por el Comité País en estudiantes universitarios (Vidal *et al.* 2007), indicó una mayor tolerancia de la población universitaria hacia la población homosexual. Este estudio revela que la aceptación es mayor en Santiago que en regiones, mayor en mujeres que en hombres y mayor en quienes no profesan ninguna religión.

Por su parte, la Quinta Encuesta Nacional de la Juventud (2007) indica que 21.1% de los jóvenes considera a gays y lesbianas como "*vecinos indeseados*", ocupando el cuarto lugar de los indeseados (neonazis, drogadictos, alcohólicos y *skinheads*). Además, indica que los hombres discriminan más que las mujeres, ya que 24.6% de ellos señaló a los homosexuales como vecinos indeseados, porcentaje que decae a 17.4% en las mujeres. También se observa que los jóvenes de niveles socioeconómicos bajos son más intolerantes que los de otros niveles socioeconómicos. Este mismo estudio indica que hay un

¹ Karen Atala ha sido conocida como la primera y única jueza chilena asumida públicamente lesbiana. Atala ha demandado al estado chileno ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por discriminación, luego de que la Corte Suprema de ese país le negara la tuición de sus hijas producto de su convivencia con una pareja homosexual.

ámbito que suscita baja aprobación entre los jóvenes: el matrimonio entre personas del mismo sexo, donde sólo 35.1% está de acuerdo.

Otros antecedentes disponibles, más sistemáticos y periódicos respecto a la homofobia, han sido obtenidos de la Encuesta de Tolerancia y No Discriminación (IDEAS 2003) y de la World Values Survey (WVS 2008). La primera encuesta indica que más de 50% de la población podría ser tildada de homofóbica (entendida la homofobia como una forma de prejuicio personal o institucional hacia los homosexuales que se manifiesta en temor o rechazo a la cercanía física con personas homosexuales), en tanto que considera que la homosexualidad debe ser un importante tema de investigación médica que permita evitar que en el futuro sigan naciendo homosexuales. En el informe 2001 de la misma encuesta, 45.2% opina que la homosexualidad debería ser prohibida, pues va contra la naturaleza humana (IDEAS 2001), y 43% afirma que a los homosexuales no se les debe permitir ser profesores en un colegio (IDEAS 2003).

Por otra parte, los datos recogidos por la WVS en Chile y otros países del mundo desde los años noventa aportan más información sobre el tema en cuestión. La WVS usa una sola pregunta para abordar este tema: *¿Cuán justificable considera usted la homosexualidad?* (la escala va de 1=nada justificable a 10=totamente justificable). Hay disponibles tres oleadas de encuestas para Chile (1990, 1996 y 2000). Según estos datos, hay un cambio positivo en las actitudes hacia la homosexualidad. De acuerdo con Inglehart y Wenzel (2005), "diecisiete de los 18 países con las tasas de cambio más altas (hacia la tolerancia) son de sociedades de renta alta tal y como las define el BM, con la excepción de Chile". Por ejemplo, hemos pasado de una media de 2.91 en 1990 a una media de 3.98 en 2000 (es decir, a una puntuación que hace referencia a actitudes más tolerantes). Este mismo estudio indica que son más tolerantes las mujeres que los hombres (para 2000, las mujeres puntúan 4.21 y los hombres 3.71), las personas más jóvenes que las más viejas/as (para 2000, las menores de 29 años puntúan 4.29 y las mayores de cincuenta puntúan 3.37). Respecto a la religión, se observa que las personas protestantes son las más intolerantes, con 2.27 puntos en 2000, y las católicas las más tolerantes, con 3.71. Sin embargo, se observa una gran heterogeneidad en la tolerancia en función del grado de asistencia a servicios religiosos. Así, quienes asisten más de una vez por semana son los/as más intolerantes, con 2.98 puntos (WVS 2000), y quienes nunca asisten son los/as más tolerantes, con 4.48 puntos. Considerando el nivel socioeconómico, se obtiene para el año 2000 que aquellos sujetos de niveles socioeconómicos bajos son los

más intolerantes, con 3.65 puntos, y aquellos de niveles socioeconómicos altos son los más tolerantes, con 4.75 puntos. Estos últimos dos estudios son sondeos de opinión muy amplios (en los que las preguntas acerca de la homosexualidad se limitan a una, como es el caso de la WVS, o a dos o tres ítems, como es el caso de los estudios de IDEAS) o son escalas que no aportan ningún indicador de la validez o la confiabilidad. Por tanto, estos datos sólo pueden utilizarse a título ilustrativo y con las debidas precauciones.

Sólo dos estudios han usado escalas de homofobia con varios ítems para medir este fenómeno en Chile (escala ATLG de Gregory Herek), con sus respectivos procesos de adaptación y validación, y con hallazgos muy parecidos a los ya descritos. En el estudio de Cárdenas y Barrientos (2008b), se constató que las actitudes hacia gays y lesbianas son afectadas por el sexo del respondiente. Las mujeres fueron más tolerantes hacia los homosexuales (gays y lesbianas) que los hombres. En el mismo estudio, se constató que las personas más intolerantes son aquellas más religiosas, tal como ya se ha observado en otros estudios (Gentry 1987; Morrison y Morrison 2002). En el estudio de Nierman *et al.* (2007), que usa igualmente la ATLG para comparar a EE.UU. y Chile, se constató la importancia de los roles de género y su asociación con la homofobia. Así, quienes transgreden los roles de género reciben una evaluación peor que la de quienes no.

Considerando estos antecedentes previos, este estudio buscaba describir y caracterizar a la población que asiste a la marcha del orgullo LGBT en Chile, poniendo el acento en la victimización y la discriminación percibida por dichos grupos en diversos contextos sociales.

Método

Muestra

El procedimiento de muestreo usado fue no probabilístico. La muestra estuvo conformada por 536 personas. Sin embargo, 42 cuestionarios fueron excluidos de los análisis siguiendo los siguientes criterios: sujetos menores de 18 años y cuestionarios con algunas preguntas no respondidas. La muestra fue conformada íntegramente por participantes que respondieron el cuestionario el día de la marcha. Las entrevistas fueron realizadas en tres momentos estratégicos durante el desarrollo del evento: 1) al comienzo de la marcha en el Parque Bustamante, donde los participantes se congregan en pequeños grupos o con los colectivos y agrupaciones con quienes van a marchar; 2) durante el recorrido por la Alameda O'Higgins, hacia el poniente de la capital, y 3) en el acto de cierre de la marcha, desarrollado

en el Paseo Bulnes. De las 488 personas que finalmente compusieron la muestra, 54% eran hombres y 46% mujeres, todos mayores de 18 años, con una media de edad de 25.1 años; es decir, era una población principalmente joven. Respecto al tipo de muestreo, este tiene limitaciones en cuanto a su representatividad del total de la población LGBT del país. Por lo tanto, no se pueden hacer generalizaciones acerca del total de la población LGBT del país o de los participantes de la propia marcha, sino algunas aproximaciones basadas en la comparación de las respuestas de diferentes segmentos, posteriormente agrupados por edad, sexo, identidad sexual, nivel de instrucción y otras variables.

Instrumentos

La elaboración del cuestionario se basó en los aplicados y usados previamente por el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos en los estudios de las marchas y desfiles del orgullo de otras ciudades de América Latina (Río de Janeiro, 2003; São Paulo, 2005; Buenos Aires, 2005 y Recife, 2006). Las modificaciones propuestas para el instrumento chileno fueron sensibles al contexto sociocultural y a los objetivos buscados. Uno de los propósitos perseguidos era constituir una batería de preguntas que permitiese establecer futuras comparaciones con los resultados de otros países donde se había realizado la encuesta. El instrumento final, además de ser revisado por el equipo del CLAM y por el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS), responsable de la organización de la marcha, fue sometido a una prueba piloto previa para verificar si se entendían bien las preguntas y si estas eran sensibles al contexto cultural chileno.

El cuestionario estaba compuesto por una serie de 39 preguntas con respuestas de tipo Likert (con categorías que van de "muy en desacuerdo" a "muy de acuerdo") y con respuestas de tipo "Sí" y "NO". Las preguntas estaban agrupadas en cinco dimensiones temáticas: 1) caracterización sociodemográfica, 2) discriminación y violencia, 3) participación política y ciudadanía, 4) familia y relaciones de pareja, y 5) cuerpo.

Medidas

Sociodemográficas

- a) *Sexo*. Hombre o mujer.
- b) *Autodenominación sexual*. Fue necesario reorganizar las categorías que las propias personas utilizan para referirse a sí mismas en términos de su sexualidad, previamente establecidas en el cuestionario. La pregunta

del cuestionario versaba "con relación a tu sexualidad, ¿con cuál de estas categorías te identificas más?", y eran leídas las siguientes opciones: gay, lesbiana, homosexual, travesti, transexual, bisexual, intersexual, heterosexual, otra, ¿cuál? La nueva clasificación fue llamada "denominación sexual agregada". En esta recodificación, la categoría "gay" pasó a incluir también a todos los hombres que se identificaron con la categoría "homosexual" durante la entrevista. Del mismo modo, en la categoría "lesbiana" se incluyó también a las mujeres que se identificaron como "homosexual" y como "gay". A su vez, la categoría "trans" agrupa a todas aquellas personas que se identificaron como transexuales, travestis o transgénero. Las categorías "bisexual" y "heterosexual" no incluyen recodificaciones. Dos por ciento de las personas entrevistadas escogió la opción "otro", prefiriendo identificarse como "raro", "colita", "torta", "transformista", "trisexual", "Sergio Manuel", "indeterminado" y "*drag queen*". En estos casos no se operaron recodificaciones.

- c) *Edad*. Se preguntaba por la edad y se excluían del análisis final a los menores de dieciocho años, ya que en Chile esa es la edad de consentimiento legal para tener relaciones sexuales, así como la edad en la que se obtiene la mayoría de edad. Se requiere el consentimiento de los padres para efectuar investigaciones sobre menores de dieciocho años.
- d) *Lugar de residencia*. Había tres categorías de respuesta, que eran: región metropolitana (Santiago de Chile), otra ciudad y otro país.
- e) *Religión*. Se preguntaba en qué religión fue criado/a de niño/a (católica, evangélica, otra o ninguna) y qué religión practica actualmente.
- f) *Nivel educacional*. Esta variable se dividió en las siguientes categorías: educación primaria incompleta, educación primaria completa, educación secundaria incompleta, educación secundaria completa, educación superior (universitaria o técnica) incompleta, educación superior completa y estudios de posgrado.
- g) *Trabajo*. Esta pregunta se dividió en las siguientes categorías: estudiante, trabajador, dueña/o de casa, desempleado y jubilado.
- h) *Ingresos*. Esta variable se dividió en cinco categorías: 245000 pesos o menos (U\$556), 245000-440000 pesos (U\$556-U\$1,000), 441000-670000 pesos (U\$1000-U\$1522), 671,000-1800,000 pesos (U\$1522-U\$4090) y \$1800000 o más pesos (U\$4090 o más).

Discriminación y victimización

- a) *Discriminación percibida*. Esta pregunta señalaba: por ser gay, lesbiana, bisexual o transgénero, ¿has experimentado en tu vida discriminación? Las alternativas de respuesta eran tipo Likert, con cinco categorías que iban de "no discriminado"=1 a "muy discriminado"=5.
- b) *Eventos de discriminación*. Se basó en preguntas previas usadas en Brasil y Argentina (Assis, Carrara, Facchini y Ramos 2006; Carrara, Ramos, Lacerda, Medrano y Vieira 2007; Grupo Estudios sobre Sexualidades 2006). Los sujetos debían responder si ellos han experimentado en su vida una o más experiencias de discriminación de una lista de doce. Habían dos opciones de respuesta: SÍ y NO.
- c) *Eventos de victimización*. Este módulo estuvo basado en preguntas de estudios previos sobre victimización en poblaciones gay en otros países (Herek, Gillis, Cogan y Glunt 1997). Los encuestados debían responder si habían experimentado en sus vidas uno o más de una lista de seis eventos. Las categorías de respuesta eran: SÍ y NO.
- d) *Lugar de victimización*. Esta variable se dividía en ocho categorías: casa, trabajo, colegio o universidad, lugar público, shopping center, institución pública, estación de policía, otro.

Procedimientos

La encuesta se realizó el día 29 de septiembre de año 2007, día de la celebración de la IX Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual de Santiago de Chile. El estudio comprendió la aplicación del cuestionario previamente descrito. Para la aplicación de la encuesta se convocó a más de cincuenta estudiantes de humanidades y ciencias sociales de las principales universidades de la capital y de la ciudad de Valparaíso, hombres y mujeres de diversas orientaciones sexuales que participaron como entrevistadores voluntarios. El trabajo de campo fue supervisado por cinco coordinadores. Además, en días previos a la marcha, se realizó una jornada de capacitación en Santiago y otra en Valparaíso, con el objetivo de entrenar a los entrevistadores voluntarios en la recolección de los datos y familiarizarlos con el cuestionario. En esas jornadas se disiparon las dudas y se puso énfasis en los aspectos éticos de la investigación, tales como el anonimato, la confidencialidad y el hecho de que sólo las personas mayores de dieciocho años podían participar de la encuesta.

Análisis

Se usaron análisis no paramétricos y análisis estadísticos descriptivos, mediante el SPSS, versión 15.0.

Resultados

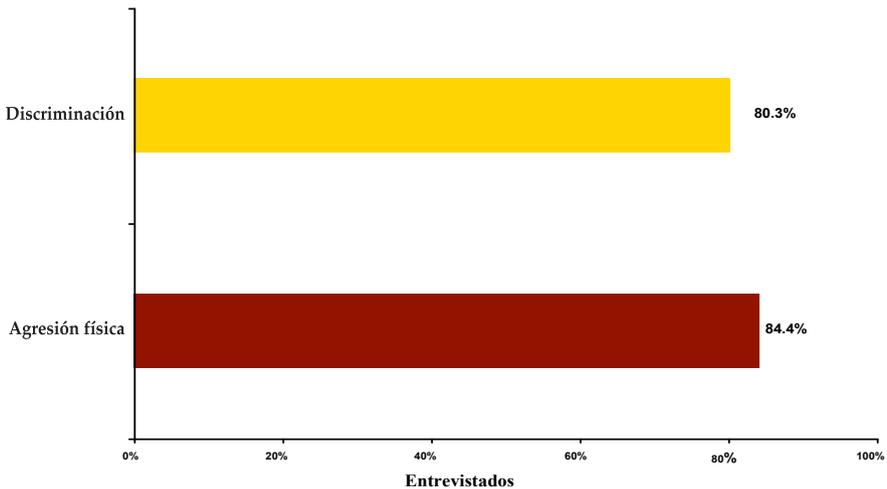
La muestra final incluía población heterosexual (casi 16% del total de personas interrogadas) que ha sido excluida de los análisis. Los resultados indican que la mayoría de las personas interrogadas fueron jóvenes entre 18 y 25 años (65.8%). En relación a la autodenominación sexual de los encuestados, 39.5% se define como gay, 27.3% como lesbiana, 15.8% como heterosexual, 11.3% como bisexual, 3.9% como transgénero y 2% como otro (ver tabla 1).

Tabla 1. Características sociodemográficas de los participantes

		N=488	%
Sexo	Mujeres	224	46
	Hombres	263	54
Edad	18-25 años	321	65.8
	26-30 años	81	16.6
	31-35 años	31	6.4
	36-40 años	34	7.0
	41-45 años	9	1.8
	+ de 45 años	12	2.5
Nivel educativo	Primaria incompleta	7	1.4
	Primaria completa	4	0.8
	Secundaria incompleta	46	9.4
	Secundaria completa	129	26.4
	Universitaria incompleta	156	32
	Universitaria completa	124	25.4
	Estudios de máster / doctorado	22	4.5
Autodenominación sexual	Heterosexual	15.8	77
	Hombres gay	39.5	193
	Lesbianas	27.3	133
	Bisexuales	11.3	55
	Transgénero	3.9	19
	Otro	2	10
	No responde	0.2	1

Entre todas las encuestas realizadas por equipos del CLAM en las marchas del orgullo de diferentes ciudades de América Latina, Santiago es la ciudad donde se encontró el mayor porcentaje de agresiones (84.4%) y de situaciones de discriminación (80.3%) vividas por la población LGBT, tal como se puede observar en el gráfico 1. Aunque la consideración de las "burlas" (que no fue mencionada en las demás encuestas) explique el salto respecto a las demás ciudades, el porcentaje que declara haber sufrido alguna otra agresión (69.1%) aún supera al de otras ciudades latinoamericanas. La mención de situaciones de discriminación es también mayor que en las demás ciudades (70% en Río de Janeiro en 2004; 72.1% en São Paulo en 2005).

**Gráfico 1. Incidencia de discriminación y de agresión
(por lo menos una experiencia)**



Respecto a los eventos de discriminación, los hechos que se reportan con mayor frecuencia son haber sido discriminado por vecinos (33.1%), en un ambiente religioso (33.1%) y en el lugar de estudios (33.3%), tal como se puede observar en la tabla 2. Asimismo, 29.8% reporta haber sido excluido o marginado de su ambiente familiar, y 26.3% de un grupo de amigos. La relevancia de esos datos reside en la proximidad e intimidad que suponen estas relaciones para quienes las viven y experimentan. Es decir que la discriminación es sufrida en los ámbitos más primarios de socialización de las

personas. El reporte de maltrato por carabineros o mala atención en comisarías (21.7%) y servicios de salud o por profesionales de esta área (15.8%), aunque representa porcentajes menores respecto a los otros eventos vividos, no deja de ser significativo, al demostrar el grado de institucionalización de la discriminación relacionada con la identidad sexual. Si se comparan estos hallazgos con los obtenidos en las demás ciudades donde se aplicó la encuesta, tenemos que la situación es similar a la de Buenos Aires (2005), Rio de Janeiro (2004) y Recife (2006), donde una alta proporción de personas LGBT reporta hechos de discriminación. Así, por ejemplo, en Buenos Aires (2005) tenemos que los profesores o compañeros de clase (32.8%), los vecinos (28.3%) y los grupos religiosos (24.6%) son las fuentes más frecuentes de discriminación. Por otro lado, los resultados de la encuesta de Río de Janeiro (2004) coinciden con los chilenos, que señalan el lugar de estudios como uno de los lugares donde más frecuentemente (26.8%) toma forma la discriminación. Los casos de discriminación ejercida por los amigos o vecinos corresponden a 33.5%, y los de aquella producida en ambiente religiosos, a 20.6%. En Recife (2006), el haber sido discriminado por amigos y vecinos también fue reportado en primer lugar, con 41.7%, seguido por la escuela o facultad, con 33.5%, y por la exclusión de ambientes religiosos, con 21.6%. La comparación con los porcentajes arrojados por las encuestas de Rio y de Recife en relación con las opciones de respuesta "amigos o vecinos" debe ser realizada con precaución, ya que en la encuesta chilena se preguntó de forma diferenciada acerca de estas situaciones.

**Tabla 2. Situación de discriminación en población LGBT
(% de personas que han vivido cada situación)**

Situación de discriminación	%
Haber sido impedida/o de donar sangre	10.2
Haber sido maltratada/o por policías de investigaciones	12.0
No haber sido contratada/o o haber sido despedida/o de un trabajo	12.2
Haber sido maltratada/o por guardias de seguridad	14.5
Haber sido mal atendida/o en servicios de salud o por profesionales de la salud	15.8
Se le prohibió la entrada o permanencia en algún comercio o local de entretenimiento	16.1

Situación de discriminación	%
Haber sido maltratada/o por carabineros o mal atendida/o en comisarías	21.7
Haber sido discriminada/o por un grupo de amigas/os	26.3
Haber sido excluida/o o marginada/o en tu ambiente familiar	29.8
Haber sido discriminada/o por vecinos	33.1
Haber sido excluida/o o marginada/o en tu ambiente religioso	33.1
Haber sido discriminada/o en tu lugar de estudios	33.3

Respecto a la percepción de discriminación, entre los participantes de la marcha se obtuvo una percepción de discriminación moderada (ni alta ni baja), con una media de 2.63 (desviación típica de 1.36), no observándose diferencias estadísticamente significativas al considerar el sexo de los encuestados y las diversas categorías de denominación sexual agregada (ver tabla 3). Sin embargo, se encontraron relaciones estadísticamente significativas al relacionar los hechos de discriminación vividos por las personas LGBT entrevistadas con la percepción de discriminación reportada, tal como se muestra en la tabla 2. En la escala utilizada, donde 1 significa percibirse como nada discriminado y 5 significa percibirse como muy discriminado, quienes sufrieron situaciones de discriminación puntúan más cerca de 5. Es decir, las personas que han sido objeto de alguna situación de discriminación perciben un mayor grado de discriminación que quienes no la han vivido. Por ejemplo, si observamos el hecho "no haber sido contratado en un trabajo", las personas que responden Sí a esta pregunta puntúan 3.4 en la escala que mide percepción de discriminación, es decir, se han sentido más cerca del polo "muy discriminado". Si se asocia el hecho de discriminación y la percepción que se tiene sobre ésta, el resultado es una asociación la misma estadísticamente significativa, tal como lo indica la columna "t", que indica un $t=4.44$ y un asterisco a su costado. Por lo tanto, todo hecho de discriminación se asocia a una percepción mayor de discriminación.

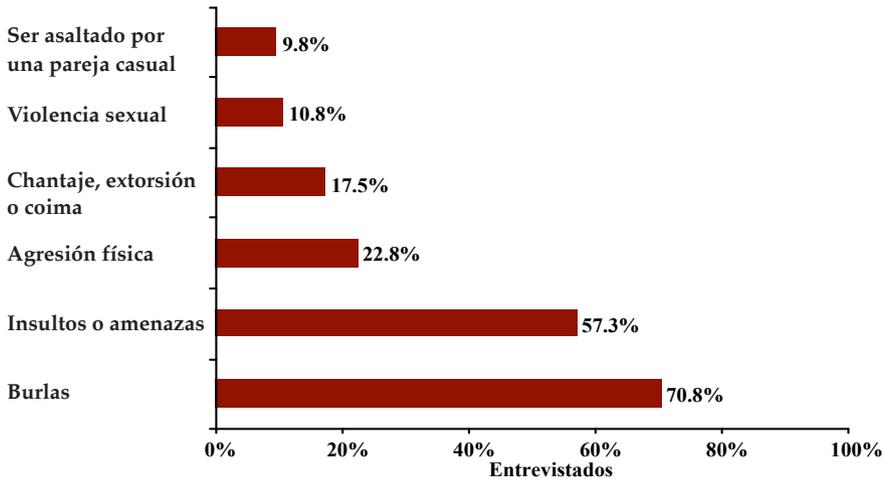
Tabla 3. Percepción de discriminación/ Hechos de discriminación

Hechos de discriminación		M	T
No haber sido contratada/o o haber sido despedida/o de un trabajo	Sí	3.4	4.44*
	No	2.53	
Te prohibieron la entrada o permanencia en un local de entretenimiento	Sí	3.35	4.75*
	No	2.5	
Haber sido mal atendida/o en servicios o por profesionales de la salud	Sí	3.47	5.48*
	No	2.49	
Haber sido mal atendida/o en tu lugar de estudios	Sí	3.36	8.12*
	No	2.28	
Haber sido discriminada/o por un grupo de amigos	Sí	3.36	6.65*
	No	2.39	
Haber sido discriminada/o por vecinos	Sí	3.1	5.00*
	No	2.41	
Haber sido excluida/o o marginada/o de tu ambiente familiar	Sí	3.15	4.97*
	No	2.43	
Haber sido excluida/o o marginada/o de un ambiente religioso	Sí	3.1	4.95*
	No	2.41	
Haber sido impedido de donar sangre	Sí	2.81	0.83*
	No	2.63	
Haber sido maltratada/o por policías de investigaciones	Sí	2.98	1.85*
	No	2.6	
Haber sido maltratada/o por guardias de seguridad	Sí	3.52	5.50*
	No	2.49	
Haber sido maltratada/o por carabineros o mal atendida/o en comisarías	Sí	3.06	3.25*
	No	2.53	

*Significancia $p < 0.05$ (5% de probabilidad de error)

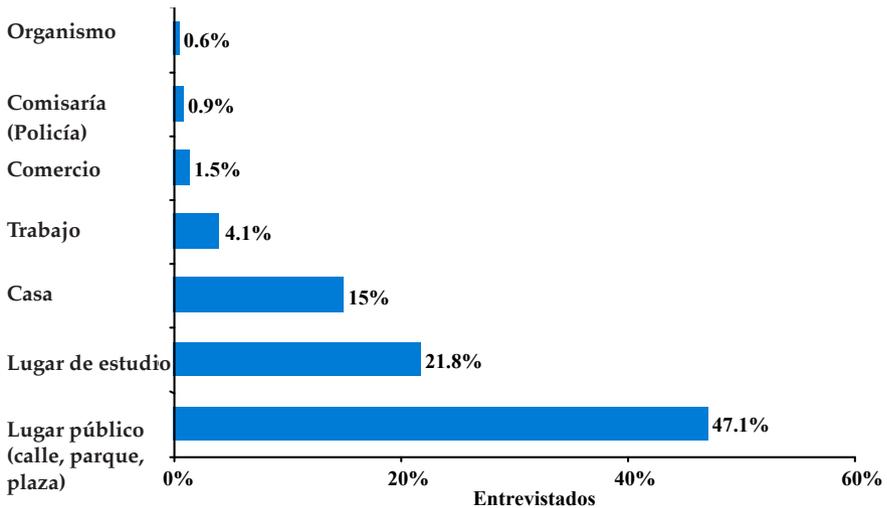
Respecto a los hechos de violencia vividos por la población LGBT encuestada, los resultados indican que del total de personas LGBT que respondieron la encuesta, la gran mayoría ha sufrido, en algún momento de su vida, algún tipo de violencia (81%) (ver gráfico 2). Este dato es muy relevante, ya que indica que ocho de cada diez personas asistentes a la marcha han sufrido algún hecho de violencia en su vida, debido a su orientación sexual. Las burlas son el hecho más reportado (70.8%), seguido de insultos o amenazas (57.3%). Los episodios de agresión física se presentan con menor frecuencia (22.8%), aunque por las características de este hecho, las cifras no dejan de ser importantes.

Gráfico 2. Agresiones (respuesta múltiple, sólo para LGBT)



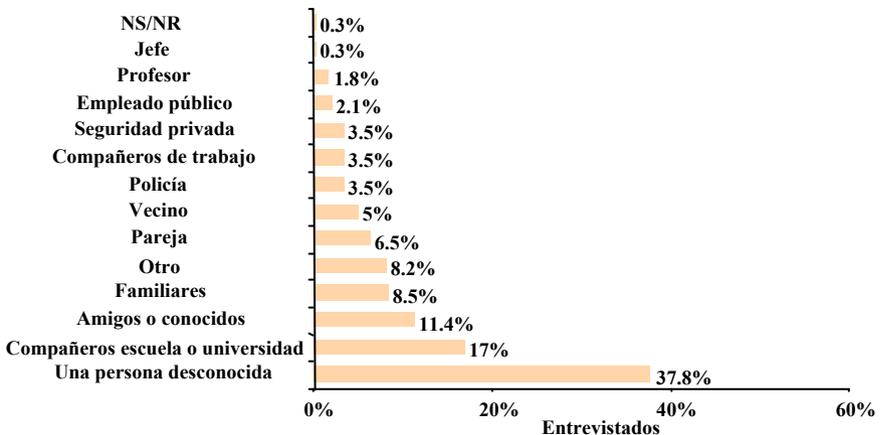
La mayoría de las agresiones mencionadas ocurren en lugares públicos, sea en la calle, parques o plazas (47.1%) (ver gráfico 3). Les siguen el lugar de estudio (21.8%), el hogar (15%) y el lugar de trabajo (4.1%), que juntos suman 40.9%, con lo cual la distribución de las agresiones entre lugares públicos y espacios más íntimos de relación es bastante pareja. Lo mismo se verifica en todas las identidades sexuales agregadas.

Gráfico 3. Lugar donde ocurrió la agresión (solamente para agredidos)



Al indagar quiénes fueron los autores de las agresiones sufridas, se observan resultados concordantes con lo anteriormente señalado (ver gráfico 4). Cabe resaltar que 37.8% de los autores de las agresiones son personas desconocidas. Sin embargo, la suma de los porcentajes de agresiones donde el autor es alguien conocido (compañero, amigo, familiar o colega) es de más de 40%, superando el de los desconocidos.

Gráfico 4. Autores de la agresión



Discusión

Este estudio es la primera iniciativa académica emprendida en Chile destinada a recabar datos cuantitativos acerca de las características sociales, experiencias de discriminación, violencia y de movilización política de quienes asisten a la Marcha por el Orgullo LGBT de Santiago.

Esta encuesta recoge las características, experiencias y opiniones de un sector visible de la población LGBT, el que se moviliza para participar de ese evento, mientras que la vasta mayoría de esa población permanece silenciada por los sutiles mecanismos de exclusión que la obligan a mantener su identidad sexual oculta o en silencio. Aunque es relevante mencionar que la mayoría de los participantes son jóvenes, lo que podría ser interpretado como la emergencia de nuevas motivaciones para asistir a marchas de este tipo, que incluyen tanto la diversión como las manifestaciones identitarias. Asimismo, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, los resultados de esta investigación permiten, por extensión, revelar aspectos poco conocidos de los perfiles sociopolíticos y los patrones de discriminación que afectan a la población de lesbianas, gays y personas trans que se concentran en Santiago.

Los ejes principales de la investigación fueron: la caracterización sociodemográfica de los asistentes a la marcha, sus motivos para acudir, las situaciones de discriminación y violencia vividas por estas personas, así como su opinión sobre el ejercicio de la ciudadanía y derechos de las minorías sexuales.

Las marchas del orgullo LGBT comenzaron en Chile a fines de los años noventa. Desde 1970 se han realizado cada año movilizaciones similares en cada vez más ciudades alrededor del mundo, conmemorando los sucesos ocurridos en 1969 frente al bar "Stonewall", en la ciudad de Nueva York, cuando por primera vez gays, lesbianas y trans se rebelaron frente al acoso, la extorsión y la violencia física a manos de la policía local. A partir de ese año, cada 28 de junio la comunidad de la diversidad sexual celebra públicamente su orgullo y reclama sus derechos de forma organizada. Desde entonces, en muchos países occidentales se ha logrado un reconocimiento social, cultural y legal que entonces parecía casi imposible. Fue precisamente en esa misma época que la aparición del concepto de homofobia posibilitó el pasaje del modo tradicional de pensar la homosexualidad y las sexualidades no normativas como perturbación, patología o desvío, a una concepción que pone la atención en el problema del prejuicio y el estigma contra la homosexualidad. La homofobia alude a la actitud negativa u hostil

hacia la homosexualidad, por extensión y con características específicas, hacia gays, lesbianas, bisexuales y personas trans e intersexuales. Se trata de una manifestación arbitraria que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal. Más recientemente, con el fin de superar las limitaciones de y las críticas al concepto de homofobia, Gregory Herek (2007) ha propuesto la noción de "prejuicio sexual". El prejuicio sexual incluye tres dimensiones: a) el estigma sexual, es decir, las nociones negativas socialmente compartidas asociadas a cualquier conducta, identidad o relación no heterosexual; b) el heterosexismo, es decir, referido a la ideología cultural que perpetúa el estigma sexual y, finalmente, c) el prejuicio sexual, que da cuenta de las actitudes negativas basadas en la orientación sexual.

El concepto de homofobia y, más recientemente, el de prejuicio sexual se han aplicado en diversos contextos con el fin de describir y caracterizar el fenómeno, así como generar insumos para el diseño de políticas antidiscriminación. De esta forma, la homofobia en Chile persiste cuarenta años después de Stonewall y a dieciocho años de la primera marcha del orgullo realizada en Santiago; quizás menos intensa que dos décadas atrás, pero probablemente con nuevas manifestaciones, más sutiles y menos evidentes. Los nuevos modos del prejuicio sexual nos interpelan a pensar y repensar no sólo sus consecuencias negativas sobre los sujetos, sino también cómo contener o mitigar sus efectos. El prejuicio sexual se asienta en valoraciones negativas socialmente compartidas acerca de aquellos cuya conducta difiere de la norma heterosexual. La discriminación basada en ese prejuicio tiene múltiples manifestaciones e intensidades. Va desde el no reconocimiento, pasando por la burla, hasta la agresión física y el asesinato. Estudios futuros podrían indagar sobre la sociabilidad homofóbica cotidiana, ya que, tal como se ha señalado, los participantes son mayoritariamente jóvenes, y un altísimo porcentaje señala que ha sufrido algún tipo de agresión. Por tanto, quizás la sociabilidad homofóbica no ha experimentado modificaciones sustanciales en Santiago, lo que generaría las condiciones para una experiencia y vivencia de la homosexualidad complicada, arrinconada y, en muchos sentidos, temerosa. También, como lo demuestran los datos recabados en este informe, el prejuicio se manifiesta en situaciones de acoso y maltrato real y concreto, así como en múltiples formas de violencia simbólica y obstáculos al ejercicio de derechos, que perpetúan la exclusión de este sector de la población de diversos ámbitos de la vida social.

Futuros estudios deberán indagar más profundamente sobre cómo los jóvenes escolares en los colegios viven la discriminación, para proponer

medidas que permitan combatir estos hechos a nivel escolar, especialmente el *bullying* homofóbico, que ha sido reportado en muchos colegios recientemente en el país. También, deberá seguir trabajándose en el *advocacy* a nivel público, para generar políticas que promuevan la no discriminación y protejan los derechos de las minorías sexuales en Chile. Respecto a este punto, si bien el país ha avanzado lentamente en la aceptación de las minorías sexuales, aun pese a lo anterior, hay enormes diferencias respecto a la aceptación de la diversidad sexual (homosexuales, lesbianas, bisexuales y personas trans). De esta forma, datos no mostrados, pero relevantes de mencionar respecto a este estudio, indican que la discriminación es mucho mayor hacia las personas trans. Por tanto, se requiere avanzar en la promulgación de una ley antidiscriminación que proteja a las minorías sexuales, sobre todo a aquellas más vulnerables a la expresión de la discriminación manifiesta, como son las personas trans. Asimismo, las instituciones que efectúan investigación social sobre estas temáticas deberían perfeccionar los mecanismos de comunicación de los resultados de las investigaciones generadas, de modo que estas puedan constituir realmente insumos relevantes para la generación de políticas en materias de no discriminación en el país. Se deben, por tanto, mejorar las alianzas entre las instituciones que efectúan investigación social y las organizaciones que trabajan sobre estos temas en el país. Por último, y considerando los resultados encontrados, las organizaciones deberían trabajar en la profundización del trabajo en la construcción de ciudadanía sexual entre los grupos con los que trabajan. Los datos encontrados sugieren que las experiencias de discriminación y victimización reportadas por los entrevistados se corresponden con las percepciones en este grupo. Por tanto, los grupos afectados por la discriminación tienen conciencia de ella y la atienden lo que podría ser interpretado como un germen de ciudadanía y subjetividad política.

Respecto a las limitaciones de este estudio, una de las principales tiene que ver con el tipo de muestreo usado. Los límites de la generalización de los hallazgos mediante el uso de este tipo de muestreos han sido documentados en estudios previos; sin embargo, la investigación en Chile sobre estas temáticas está recién comenzando. Futuros estudios hechos sobre población LGBT en Chile deberán usar muestreos probabilísticos en población general.

Asimismo, las investigaciones futuras deberán proponer nuevas medidas que evalúen la prevalencia y las consecuencias de la discriminación y la victimización. Además, deberán incluirse medidas que permitan evaluar los efectos longitudinales del prejuicio ●

Bibliografía

- Barrientos, J. y D. Páez, 2000, "Identidad homo-bisexual en Chile", en Conasida y ANRS, *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual. Primeros resultados*, Ministerio de Salud, Santiago.
- Barrientos, J. y D. Páez, 2006, "Psychosocial Variables of Sexual Satisfaction in Chile", *Journal of Sex and Marital Therapy* 32, núm. 5, pp. 351-368.
- Barrientos, J., P. Meza, S. Catalán, F. Gómez, J. Longueira y J. Silva, 2008, *Movilización social y acción colectiva. Primera encuesta Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual*, Santiago de Chile 2007, CLAM/UCN, Santiago.
- Barrientos, J., J. Silva, S. Catalán, F. Gómez, y J. Longueira, 2010, "Discrimination and Victimization: Parade for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Pride, in Chile", *Journal of Homosexuality* 57, núm. 6, pp. 760-765.
- Cárdenas, M. y J. Barrientos, 2008a, "Actitudes implícitas y explícitas hacia los homosexuales en una muestra de estudiantes chilenos", *Psykhé* 17, núm. 2, pp. 17-25.
- Cárdenas, M. y J. Barrientos, 2008b, "The Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Scale (ATLG): Adaptation and Testing the Reliability and Validity in Chile", *Journal of Sex Research* 45, núm. 2, pp. 140-149.
- Carrara, S., S. Ramos, J. Simões y R. Fachini, 2005, *Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9º Parada do Orgulho GLTB*, São Paulo 2005, CLAM, Río de Janeiro.
- Conasida y ANRS, 2000, *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual. Primeros resultados*, Ministerio de Salud, Santiago.
- CChPS, 1997, *De amores y sombras. Poblaciones y culturas homo y bisexuales en hombres de Santiago*, Corporación Chilena de Prevención del Sida, Santiago.
- Diekman, A., A. Eagly, A. Mladinic y M. C. Ferreira, 2005, "Dynamic Stereotypes about Women and Men in Latin America and the United States", *Journal of Cross-Cultural Psychology* 36, núm. 2, pp. 209-226.
- Fundación IDEAS, 2001, *Segunda encuesta de tolerancia y no discriminación*, Fundación IDEAS, Santiago.
- Fundación IDEAS, 2003, *Tercera encuesta de tolerancia y no discriminación*, Fundación IDEAS, Santiago.
- Gentry, C., 1987, "Social Distance Regarding Male and Female Homosexuals", *Journal of Social Psychology* 127, pp. 199-208.
- Herek, G., 2007, "Confronting Sexual Stigma and Prejudice: Theory and Practice", *Journal of Social Issues* 63, núm. 4, pp. 905-925.
- Inglehart, R. y W. Baker, 2000, "Modernization, Cultural Change, and the Persistence of Traditional Values", *American Sociological Review* 65, pp. 19-51.

- Inglehart, R. y C. Welzel, 2005, *Modernization, Cultural Change, and Democracy. The Human Development Sequence*, Cambridge University Press, Cambridge.
- INJUV, 2007, "Capítulo 14. Sexualidad juvenil y exposición a riesgo sanitario: condicionantes nuevos y permanentes", en INJUV, *Quinta Encuesta Nacional de la Juventud*, INJUV, Santiago.
- Jones, D., M. Libson y Hiller, R. (comps.), 2006, *Sexualidades, política y violencia: la marcha del orgullo GLTTBI*, Buenos Aires, 2005, segunda encuesta, Antropofagia, Buenos Aires.
- Morrison, M. A. y T. G. Morrison, 2002, "Development and Validation of a Scale Measuring Modern Prejudice toward Gay Men and Lesbian Women", *Journal of Homosexuality* 43, pp. 15-37.
- MOVILH, 2007, *VI Informe anual. Derechos humanos. Minorías sexuales chilenas. Hechos 2007*, MOVILH, Santiago.
- MUMS, 2006, *Informe de derechos humanos*, MUMS, Santiago.
- Nierman, A., S. Thompson, A. Bryan y A. Mahaffey, 2007, "Gender Roles, Beliefs and Attitudes towards Lesbians and Gay Men in Chile and the U.S.", *Sex Roles* 57, pp. 61-67.
- Valdés, T. y G. Guajardo, 2007, *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos sexuales en Chile (1990-2002)*, CLAM, Santiago.
- Vidal, F., R. Concha, I. Palma, I. y J. Barrientos, 2007, *Sexualidad, Género y VIH/sida: ¿Qué piensan los futuros docentes chilenos/as?*, Ministerio de Salud/Proyecto Transversal Fondo Global para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, Santiago.
- Viveros, M., 2001, "Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity", *Men and Masculinity* 3, núm. 3, pp. 237-260.
- WVS, 2000, 2007, 2008, *World Values Survey*, disponible en: <http://www.valuessurvey.org> [consulta: 28 de mayo de 2010].